

AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO

EST^E

11

TAB^A

A

N.^o

4

ESTE EJEMPLAR,
POR SU TAMAÑO Y/O
ESTADO DE CONSERVACIÓN
NO SE PUEDE FOTOCOPIAR

Acuerdo Comisión de Gobierno: 27 octubre, 1988

PRESEAS MISTICAS,
 CON MATIZES DE CONCEPTOS
 P A N E G Y R I C O S,
 EN ACLAMACION
 DE LAS PRECIOSAS, Y MARAVILLOSAS
 V I R T V D E S
 DE NVESTRA GLORIOSA MADRE
 SANTA CLARA.

SERMON

Que en su Real Conuento de esta
 Ciudad de Toledo

PREDICO

Fr. Francisco Diaz, Religioso Menor, Colegial que ha
 sido del Insigne Mayor de S. Pedro, y S. Pablo
 de la Vniuersidad de Alcalà; y aora Lector
 de Theologia en el Imperial Conuento
 de San Iuan de los Reyes de la
 misma Ciudad,

DEDICALE

A N. M. R. P. Fr. Francisco Muñoz, Lector Iubilado,
 Guardian que fue de los Conuentos de San Diego de
 Alcalà, y San Francisco de Guadaluaxara; y al presente
 Disinidor de la Prouincia de Castilla, de la
 Regular Obseruancia de N. Seraphico
 Padre S. Francisco.

Conlicencia en Toledo, por Agustín de Salas Zaço.
 Año de 1678.

R. 9593

PRESEAS MISTICAS
CON MATIZES DE CONCEPTOS
PARA EL ESTUDIO
EN LA AMARON
DE LAS PRECIOSAS Y MARAVILLOSAS
VIRTUDES
DE NUESTRA SEÑORA MADRE
SANTA CLARA
SERMON

Guernica
Ciudad de Toledo
PARADISO

El Reverendo Padre Fr. Juan de Dios, Religioso de la Orden de San Francisco, y Doctor de la Universidad de Alcalá, y de la Facultad de Teología, y de la Real de San Juan de los Reyes de la misma Ciudad.

DEDICADA

A N. M. R. P. Fr. Francisco María, Prior de San Francisco de Alcalá, y de San Francisco de Granada, y de San Francisco de la Provincia de Castilla, de la Regular Observancia de San Francisco.
Padre S. Francisco.

Confessionen Toledo, por el año de 1714.
Año de 1714.

A N. M. R. P. Fr. FRANCISCO
Muñoz, Lector Jubilado, Guardian que fue de los
Conventos de S. Diego de Alcalá, y S. Francisco
de Guadalupe; y al presente Definidor
de esta Santa Provincia
de Castilla.



Comun recurso (M. R. P. N.) à que
se acogen los que quieren im-
primir vn Sermon, es la instan-
cia, ò ruego de los amigos; mas
yo no me he de valer aora de es-
te vulgar motiuo para dar à la
Estampa este, que en su Real Convento de esta
Ciudad prediquè a Nuestra Gloriosa Madre S.ª
Clara. Porque si el fin es tener resguardo para de-
fenderse de la calumnia, no hallo principio para
persuadirme, à que el condescender con el pare-
cer de los aficionados sea bastante à reprimir la
censura de los emulos. Tampoco me motiuan
los aplausos, que suelen codiciarse en la estima-
cion del molde: pues aunque en este siglo veo
muy practicada esta vanidad fragil de la opiniõ,
mirandolo, como deuo, en la esfera de mi cono-
cimiento, preciso es que el desengaño me inti-
me el que no puedo tener razon para dexarme
lleuar de esos alagos plausibles.

Lo que en la verdad me obliga à sacarle a

§ 2

luz,



(1) Scitis equidem, quod non semper ingenij venia respondeat ad votum. Petrus Bleensis, epist. 1.

luz, es consagrar rendido à V. P. M. R. estos cortos estudios de velos, por indice de mi gratitud; redituando humilde lo posible de mi capacidad; si bien con el quebranto de que esto poco, que ideò el discurso, no se proporcione a lo mucho à que aspiraua el afecto. (1) Mas no por esto se defalienta mi confiança: pues aunque tan pequeña esta oferta, que a su grandeza rindo,

(2) Non enim in multitudine eorum, que datur, sed in dandis affectu gratitudo consistit. Val. Max. lib. 3. ca. 1. de hum. elem.

quedo gustosamente satisfecho, con que para lo decoroso de la gratificacion, la ha de constituir, si no igual, à lo menos muy decente, la voluntad con que la dedico. Porque lo excelente de la gratitud no consiste tanto en lo mucho, ò poco que se ofrece; quanto en la calidad del afecto, cõ que el obsequio se haze. (2) Obediente al impulso afectuoso de esta inclinacion, camino a solicitar los agrados de V. P. P. M. R. no solo con este Sermon, que reconocido ofrezco; mas tambien cõ quanto valgo: puestodo lo cõsagro obsequioso

(3) Portione mei parte, solo corpore domini refides, voluntate animi iam ad te, & spiritu, & sermone veniam.

à quien tan del todo me deuo. (3)

Paulinus epist. 1. ad Seuerum.

Tan poderoso ha sido en mi conocimiento este motiuo, que postrado al peso noble de su cõsideracion, puedo blasonar satisfecho de que al tiempo de resolverme à sacar a luz esta obra, se anticipò en mi voluntad la resignacion de consagrarla à V. P. M. R. al deseo de disponerla en la prensa. Circunstancia, que à otra inspeccion parece la deshonora de los calificados primores, q

a vn obsequio dignifican por lo superior del imperio que la impele; siendo, como es cierto, que en el conseruarse ilefala noble porcion del alvedrio, consiste la excelēcia de las operaciones humanas: mas aunque lleuada de tan imperioso attractiuo, no juzgo a mi aficion tan arrastrada de la violencia, por mas que la califiquen de dulce, que la ponga en los terminos de forçada; quãdo solo la atiēdo en la esfera de vna propension gustosa, con que venturosa camina al feliz centro, donde con quieta libertad descansa.

Solo en vn punto, P. N. procedo menos resignado; y es en no poder manifestar muy por entero las prendas releuātes de V. P. M. R. sus peregrinos estudios, sus singulares, y luzidissimas letras; por ser preciso reprimir el afectuoso curso de mi obligacion, por no molestar su modestia con la ostension de sus propias glorias. Y assi concluyo (bien que mortificado) significādo à V. P. M. R. mi deseo, que es de que N. Señor le guarde felicissimos años, con las prosperidades que à su Magestad suplico, &c.

M. R. P. N.

B. L. M. de V. P. M. R.

Su mas afecto Serv.

Fr. Francisco Diaz.

CEN.

LICENCIA DE LA ORDEN.

FR. Nicolas Lozano, Lector Jubilado, Calificador del Real Consejo de la Santa y General Inquisicion, Predicador de su Magestad, y su Theologo en la Real Junta de la Inmaculada Concepcion, Confessor de la Christianissima Señora Reyna Doña Ana Mauricia de Austria, Definidor General de toda la Orden, y Ministro Prouincial de esta Santa Prouincia de Castilla, de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, &c. En virtud de las presentes, por lo que à Nos toca, damos nuestra licencia al P. Fr. Francisco Diaz, Lector de Theologia en nuestro Conuento de San Iuan de los Reyes de la Ciudad de Toledo, para que pueda imprimir vn Sermon de la Gloriosa Madre Santa Clara. Atento, que de orden nuestro ha sido visto, leído, examinado, y aprouado, y no tener cosa, que sea contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en nuestro Conuento de Sã Francisco de Madrid en tres de Julio de mil y seiscientos y setenta y ocho años.

*Fr. Nicolas Lozano,
Ministro Prouincial.*

Por mandado de su P. M. R.

*Fr. Alonso Gonçalez,
Secretario.*

APRO.

APROVACION DEL Sr. DOCTOR D. MELCHOR
 Garcia Costilla, Colegial Mayor que fue en el de Oviedo de
 la Universidad de Salamanca, Canonigo Penitenciario
 despues en la Santa Iglesia de Siguença, y aora Canonigo
 Magistral de la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las
 Españas, Administrador perpetuo por su Magestad del
 Ilustre Colegio de Donzellas Nobles de esta dicha Ciudad,
 Superintendente, y Visitador General de los Conuentos
 de Religiosas, y Casas de Oracion de la Filiacion,
 y obediencia del Eminentissimo Señor
 Cardenal Portocarrero, Arçobispo
 de Toledo, &c.

POR comission del señor Doct. D. Matheo Ortega y Espi-
 nota, Inquisidor, y Vicario General de este Arçobispado,
 y Canonigo de la Santa Iglesia Primada: He visto este
 Sermon de la Gloriosa Madre Santa Clara, que en el Real Con-
 uento de Religiosas de su Orden de esta Ciudad predicò el M. R.
 P. Fr Francisco Diaz, Religioso Menor, y Colegial Mayor en el
 de S. Pedro, y S. Pablo de la Vniuersidad de Alcalà, y Lector de
 Theologia en el Imperial Conuento de S. Iuan de los Reyes de
 esta Ciudad; y para hazer el deuido aprecio de Preseas tan ricas,
 confieso que me falta no solo el conocimiento, sino el fervor
 con que parece que el Orador se las dispone de las finissimas telas
 de su coraçon deuoto. Es amantissimo Hijo del Serafin Francis-
 co, y en esta Oracion se apellida varias vezes Hijo de la Virgen
 Clara; que contemplar a vna Virgen con Preseas de luz, y vesti-
 dos de Claridad, es proprio de quien la mira con las especiales
 veneraciones de Hijo, ò logra en ella el cariñoso titulo de Ma-
 dre: *Ecce Filius tuus, ecce Mater tua* (dixo Christo nuestro Bien Toan. 19.
 al Discipulo amado, y a su Madre Santissima) y luego se siguiò
 el verla el feliz Hijo con vestidos, y preseas semejantes a las que
 nuestro Autor contempla: *Mulier amicta Sole, &c.* Vn hijo sabio Apoc. 12.
 es alegria de su Padre (dize Salomon) y al contrario quien no lo
 es, entristece a su Madre: *Filius sapiens letificat patrem, filius verò* Proverb. 6.
stultus mestitia est matris suae. Que lexos està de entristecerse, quiẽ
 tan festiuo la adorna! *Confusio est matris suae*, dize la Version Sy- Syrus apud
 riaca: como serà confusion quien en el assumpto, en el objeto, en Cornel. ibi.

A

el

el estilo. y en todo genero de prendas es clarissimo. Alegria es
pues de su Padre vn Hijo tan sabio, pues en su felizissima Familia
obstanta en vno y otro sexo tan gloriosa profapia:

Nec laude Virorum.

*Censeri contenta fuit, nisi matribus aequè
Vinceret, ac gemino certatim splendida sexu, &c.*

Claudio
de laudibus
Sirena, lo-
quens de no-
stra Hispan-
nia.

Y es alegria de su esclarecida Madre, que laureada con esta insig-
ne Oracion, le corona de triunfos al Autor en recompensa de la
alegria, que en tan misticas, y preciosas galas la sollicita; y por te-
ner algunos visos de Censor, digo que todas la vienen muy bien,
y son dignas de que se saquen repetidas muestras en el molde, y
se las acreciente la luz, saliendo a ella del humo de la prensa. Assi
lo siento, salvo, &c. Toledo, y Agosto 9 de 1678.

Doct. D. Melchor Garcia
Castilla.



LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. Don Matheo Ortega y Espinosa, Canonigo en la
Santa Iglesia desta Ciudad de Toledo, Inquisidor, y Vi-
cario General en ella, y todo su Arçobispado, &c. Por la
Presente, por lo que a Nos toca como Ordinario de este Arçobis-
pado, doy licencia para que se pueda imprimir el Sermon, predi-
cado de la Gloriosa Santa Clara, que es el antecedente, escrito
en diez hojas rubricadas del presente Notario; por quanto ha si-
do visto por mi mandado. Dada en Toledo a doze dias del mes
de Agosto de 1678. años.

Doct. D. Matheo Ortega
y Espinosa.

Por su mandado.

Manuel de Espinar,
Not. Publ.

55



*Simile est Regnum Cælorum decem Virginibus,
 quæ accipientes lampades suas exierunt
 obviam Sponso, Et Sponsæ.
 S. Matth. cap. 25.*

❧ SALVACION. ❧



IRTV D, que auiendo sido desvelo de la
 atencion cuidadosa, mereció essentarse
 del comun orden, y conseruar los nobles
 fueros de la mas bien acreditada excelē-
 cia, para aplaudirse dignamente, deve
 buscarse rumbo particular. Mistica an-
 torcha, que quanto mas se especula ra-
 yo à rayo su esplendor, tanto mas singu-
 lar se reconoce su virtuoso luzir; no vul-

gar elogio ha de aclamar las esclarecidas prendas de su perfecciō;
 pues sus brillantes singularidades la sublimaron à la gloriosa cel-
 situd de la mas peregrina Santidad; en cuya lagrada cumbre se
 colocò soberano pabulo, donde suspende à todos por rara, y por
 admirable. Oñ fuesse este el mas honorifico timbre de la espiri-
 tual refulgencia de mi Madre Santa Clara! Con este elogio la
 canonizó el Sumo Pontifice Alexandro Quarto: *O admirabilis Clara Beata Clinitas, quæ quanto studio suis per singula queritur, Bulla Ca-*
tanto splendidior per singula inuenitur! Nació al mundo peregrina nomic.
 na antorcha de claridades, y al lucidissimo empleo de sus reful-
 gentes virtudes creció en tan lustrosos caudales de misticos es-
 plēdores, q̄ mereció coronarle Reyna de brillātes soberanias, a la
 diestra de aquel insondable golfo de luzes su Divino Esposo, el
 qual para ostension ardiente de sus caricias, la condecoró con el

Psalm. 44. fauor de vna preciosissima gala de perfecciones. Assi la considera en vn raptu nuestro Minorita Oñuna: *Adstitit Regina à dext*

Oñuna 1. p. t. is tuis in vestitu deaurato perfusa radio clarissime contemplationis, & donorum varietate circumdata dicitur ad stare Deo, plurimum à terris eleuata. Esta singularidad con que el Cielo fauoreció à

la Madre Santa Clara, la acredita oy mas gloriosa su Diuino Esposo cō su Real presencia, en aquel Altar, donde amante se Sacramenta, para demonstracion sagrada, de que como su legitima Esposa, y Reyna de la beldad del espiritu, llegó à merecer en el mundo aclamaciones festiuas:

Vn Vaticinio de Ezechiel que aora ponderaré en comun, y despues discurriré en particular, ha de confirmar el intento. Al capitulo diez y seis refiere el Profeta los singulares fauores con que la generosidad Diuina benefició à la Ciudad de Gerusalen, y en cabeza suya à la Sinagoga; y en el sentido mistico, que tengo de seguir en todo el discurso, vna alma, fauorecida de la generosi-

Ezech. cap 16: v. 13. dad imensa; y dize en aquesta forma: *Et ornata es auro, & argento, & vestita es bysso, & polymito, & multicoloribus: similam, & mel, & oleum comedisti, & decora facta es vehementer, & profecisti in Regnum.* O alma, dize Dios por su Profeta, atiende à la especialidad, con que mi cariño te beneficia! Pues por desempeño ardiente de mi generosidad amante, te he franqueado la plata, y oro para tu adorno; y assi la gala que te hermosea, se admira gloriosa singularidad de los primores del arte: pues sobre la preciosidad de la tela de que se forma, es ricamente vistosa la variedad de flores, y recamados, con que su campo se borda. Y finalmente restó todo su caudal mi fineza, franqueando para tu regalo el suavissimo recreo de las mas sabrosas dulçuras: *Similam, & mel, & oleum comedisti.* Con la experiencia de vno, y otro beneficio, logró la Esposa constituirse digno empleo del assombro, por su peregrina hermosura, y coronarse Reyna de la beldad de spiritu desposandose con el Rey Eterno, que la prosperó amoroso en la felicidad de tan soberanas dichas: *Et decora facta es vehementer, & profecisti in Regnum.* Y leyó Menochio: *Adcò prosperè omnia tibi mea providentia successerant, vt Regina uiseris, & facta sis Regina.* Gloriosa demonstracion, en que la Altissima providencia zanjó los creditos de su esclarecido nombre; para que en condignos aplausos se difundiesse su fama por todo el mundo: *Et egressum est nomen tuum* que dize el texto; y añadió Menochio: *Inclita facta es, & fama gloriae tuae late diffusa.*

Menochius hic.

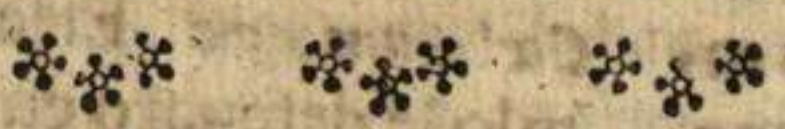
Singular dicha desta venturosa alma! Ser deposito feliz de rã-
to abraçado cariño; es vn prodigio, vn assombro! Más entre la
admiracion del portento, dificulto, por que sagradamente pro-
diga la generosidad Diuina, no solo la fauoreció con lo primoro-
so, y rico de aquella vistosa gala; mas tambien la regalò con los
misticos recreos de vn esplendido vanquète de soberanas dulçu-
ras, que simboliza al Sacramento? Con esta alegoria lo expone
Cornelio Alapide: *Allegoricè significatur hic Corpus Christi in Eu-* Alapide hic
charistia, pascens vt simila, delectans vt mel. Satisfago à la dificul-
tad, diziendo, que despues de motiuarse Dios primariamente de
su bondad infinita, sin duda fueron tan releuantes los meritos de
essa felizissima alma, que dieron glorioso motiuo à la voluntad
de su Esposo, para que la hermoseasse con lo primoroso, y rico de
essa gala preciosissima; siendo juntamente esta generosidad sobe-
rana obligacion, que le empenò nuevamente a fauorecerla con
los misticos recreos de aquel vanquète de gloria; para que como
su felizissima Esposa, y Reyna de la hieldad del espiritu lograsse so-
beranos creditos de su virtuosa fama, en aclamaciones difusas: *Et*
fama gloria tua, &c.

Legitimo me parece el pensamiento en gloria de mi Madre
Santa Clara, à quien por Reyna de la mistica hermosura fauore-
ció su Soberano Esposo cõ los vistosos primores de vna gala pre-
ciosissima: *Adstitit Regina in vestitu deaurato, & donorum varietate*
circumdata. Y a quien su Sacramantado Dueño regala oy con
las celestiales dulçuras de aquel Vanquète Diuino: generosa de-
monstracion, donde à mas superiores luzes centellean esclareci-
dos motiuos que nos ilustran para el conocimiento, de que me-
reció ser del Rey Eterno, digna, y felizissima Esposa: *Vt Regi*
nupservis, & facta sis Regina. Glorioso timbre que acredita ventu-
roso su preclaro, y luzidissimo nombre, y decorosa ocasion, para
que en aclamaciones festiuas se difundanda en todo el Orbe la fama
de sus portentosas virtudes con el generoso blason de los riquis-
simos esmaltes, que en fondos misticos grauò en su alma el Arti-
fice de la gracia. De esta necessito: supliquemos a Maria Santis-
sima me fiuorezca con su intercession, para

conseguirla, y obliguemosla:

diziendo:

AVE MARIA.



Si-

Simile est Regnum Caelorum, &c.
Matth. cap. cit.

INTRODUCCION.

DVplicados titulos aseguran mi confianza en la resolution de la dificultad comun, que a la primera luz se reconoce en las enigmaticas, quanto misteriosas clausulas de nuestro Evangelio, para averiguar qual parte del pertenece oy a mi Madre Santa Clara. El primer titulo le considero con felicidad en la primera linea, donde se propone el Reyno de los Cielos en la metaphora de diez Virgines, a que se assimila: *Simile est Regnum Caelorum decem Virginitibus*, Blasfon glorioso que traslada el dulcissimo Bernardo, en creditos del Alma sancta, no solo por lo celestial de su origen, mas tambien por la mitica imitacion de sus excelencias, y prerrogativas: *Ego putarem nem animam talem non modo caelestem esse propter originem, sed & caelum ipsum posse non immerito appellari propter imitationem*, Este esclarecido nombre, que indiferentemen-

te atribuye Bernardo a toda Alma virtuosa, le venero muy especial en lustre de mi Santa Madre. Este es lo que explica su Nombre en la etimologia, y origen, dize mi Pelbarto: *Clarum autem dicitur a Caelo, eo quod splendeat. Sic Beata Clara Virgo fuit clara, id est, splendens caelesti conversatione, & vita sanctitate*. Lo claro, dize toma su denominacion del Cielo, porque por la hermosura de su esplendor se conforma con las resplandencias, con que aquefía Estera brilla: sagrada conformidad, que llegò a ostentar Clara en su espiritu, por lo luzido, y brillante de su santa, y celestial vida. Luego si atendermos a la singularidad de sus misticas claridades, hallaremos, que esta prodigiosa Virgen es hermosissimo Cielo por el caudal de splendores que esparce al luzidissimo empleo de sus portentosas virtudes: *Simile est Regnum Caelorum, &c.* El segundo titulo le descubro en otra clau-

Pelbart.
 Sermone
 S. Clarae

Bernardus
 Sermone
 7. Super
 Cant.

fila del Euangelio, que nos propon: a la consideracion vn Esposo, y vna Esposa: *Exierunt obviam Sponso, & Sponse.* El Esposo es Christo, en el comun sentir de Padres y Expositores; y Clara con especialidad su Esposa. Este es el mas honorifico blason, con que la ennoblece la Iglesia: *Salve Sponsa in eius Dei Virgo Sacra.* Oy es el dia en que se solemnizan sus felizes desposorios; y si, como advierte el referido Pelbarro, en esta ocasion fuele la Esposa esmerarse en ejemplo de quatro singularidades, que sirviendo a su hermosura, atrahen con violencia dulce las caricias de su Esposo: *Aduertendum est, quod Sponsa in die traductio- nis Vir- nis sue, vt decenter obviam- ginibus. Sponso suo procedat; solet quatuor precipua facere.* Siendo la vna de ellas la composura, y adorno de airofas, y preciosas vestiduras, como advierte el mismo: *Secundo vestes induit se ornando.* Si estas en el sentido mistico simbolizan vna riquissima gala de heroicas y releuantes virtudes, con que el alma se hermosa: *Sic anima debet virtutum vestimenta induere.* Para que a Clara la reconozcamos oy merecedora de los cariños diuinos, como

legitima Esposa de su Soberano Esposo, he de procurar hazer demōstracion luzida de las prefeas de gracia, que concurrieron al ornato de su virtuosa hermosura. Y para que con felicidad consiga el mejor logro de aquesta Idèa, caminarè guiado del Norte del citado Vaticinio de Ezechiel, el qual dize assi, indiuiduando mas los primores de aquella mistica gala, que en la Salutacion propuse: *Calciani te hyacintho, & Ezechiel, cinxi te bysso, & indui te subtilibus, & dedi armillas in manibus tuis, & torquem circa collum tuum, & dedi in anrem super os tuum, & circulos aaribus tuis, & coronam decoris in capite tuo.* Las joyas, y prefeas, que sirvieron al ornato de la beldad de la Esposa, que refiere Ezechiel, fueron en primer lugar, vn hermoso calçado de jácinto; vn rico y curioso vestido, cuya tela, por lo delgado, y sutil, fue glorioso desempeño de los primores de la mano de su Artifice; vn ceñidor de lino precioso, y candido; vnos braçaletes, ò manillas, que sobrepuestas al natural candor, y belleza, que se admiraua en sus manos, las hazian sobresalir a sombro de la hermosura; vn collar, ò gargantilla, en que el poder de

6
de su Esposo restò el caudal
de su diuino Tesoro, para
adorno de su cuello; vn rico
pendiente de airosa, y mara-
uillosa hechura; vnas arra-
cadas preciosísimas; y fi-
nalmente por honorífico
lauro de su beldad peregrina
vna brillante corona, con
que ciñò su cabeça. Esta es
la summa, y compendio de
las joyas, y preseas, con que
el Señor adornò a la Esposa
del referido Vaticinio, en
cuya mística significaciõ he
de compendiar la gala de la
Espiritual hermosura, con
que la gracia enriqueciò a
mi Santa Madre; para que
correspondiendo a las obli-
gaciones de Esposa, pudiesse
ocurrir a su Esposo, en el dia
en que con alborozos de Es-
piritu mereciò entrar al fe-
lizísimo logro de sus amo-
rosas caricias. Vamos discu-
riendo con individualidad
lo simbolico de estas misti-
cas preseas.

S. I.

CAlciaui te hyacintho.
Vn rico calçado de
jacinto es la prime-
ra presea, con q̄ el Soberano
Esposo fauoreciò à aquella

venturosa alma; para deno-
tar, dize Alapide, que su cõ-
uersacion era celestial, y di-
uina: *Vt significet primò ca-
lestem eius esse conuersationē.* 16 Eze
Y tambien para explicar la
presta solitud, con q̄, ocur-
riendo al agrado de su Esposo,
caminaua feruorosi al
deseado termino de la felizi-
dad eterna (dize San Gre-
gorio) *Hyacinthus enim ac-
rei coloris est, vt rapiatur in
ocursum Domini, & ad caelestia
festinet.*

Sigamos los virtuosos
passos de mi Santa Madre, y
veremos como desde los po-
cos años de tierna, y delica-
da Niña, fuè su conuersaciõ
del Cielo, al empleo feruoro-
so de su oracion continua;
dõde al calor de su voluntad
ardiente respiraua en aromas
de afectos, las fragancias de
su espiritu, dize mi Annalis-
ta Vvadingo: *Sanctae oratio-
nis studium habebat amicum;
vbi saepius odore bono respersa
paulatim vitam caelitem ac-
tabat.* Tambien es califica-

Cornel.
Alapide
in cap.
Eze
ch.
D. Greg.
Mag. 30
Moral.

Vvadingo
Vvadingo
annum
1212.
n. 16.

cion ilustre de las amorosas
prisas, con que caminava
à su Esposo, aquella demõs-
tracion amante con que sa-
crificandose à Dios en las
Aras de su fineza, ceñia la
ternura de su pequenuelo
cuerpo con vn aspero silicio;
y para que fuesse mas agra-
da-

dable el obsequio, cō virtuo-
 sa modestia ocultaua el ins-
 trumento desta execucion
 penitente, con los preciosos,
 y delicados vestidos, que ser-
 uian a su exterior, y aparente
 Idem ibi dem. *adorno: Sub vestibus namque
 preciosis, ac mollibus ciliolum
 gerebat absconditum, mundo
 exterius florēs, Christum inte-
 rius induens. Conformauase
 mi Santa Madre à la decencia
 de su mucha calidad en el
 trage; y assi en lo exterior
 florecia à lo regalado, y del
 mundo, disimulandose à lo
 rigido, y penitente, que in-
 teriormente vestia, en agra-
 do de su Esposo. Discretissi-
 ma prouidencia, encubrir
 con la pompa la austeridad,
 por no dar a entender leue
 indicio de su maltrato, y ri-
 gor.*

Esta prenda celebrò Si-
 donio Obispo en credito de
 vn amigo suyo, diziendo:
 Sidonius lib. 8. cap. 13. *Agere, videris sine superstione
 Religiosum. Exercitas sin su-
 persticion lo Religioso; por
 que ocultando lo mismo que
 exercitas, eres virtuoso sin
 arrogancia. Virtuosos de
 apariencia, mas son maestros
 de supersticiones, que exem-
 plares de aproueçhamiētos;
 pues en lo mismo q̄ con va-
 nidad ostentan, pretenden
 acreditadas veneraciones en
 calificacion de lo deprauado*

que occultan con la exterior
 capa de las virtudes, que fin-
 gen. Muy al contrario es el
 documento, con que nos
 alicionò el Diuino Maestro
 Christo; de quien dize el
 Apostol que en lo exterior
 fue hallado como hombre:
 & habitu inuentus vt homo. Ad Phi.
 Era Diuino y disimulaua pa- lip. cap.
 recerlo, encubriendo las so- 2. v. 7.
 beranias de Dios, con el tra-
 ge, y vestidura de humano.
 Assi Clara desde los prime-
 ros passos de su virtuosa vi-
 da, imitò el Soberano exem-
 plar de su Maestro y Esposo,
 ocultando lo penitente, y
 austero, villiendose cō mo-
 desta cautela a lo secular, y
 del mundo.

Discrecion sagrada de
 nuestra fervorosa Niña fue
 este humilde disimulo, y ca-
 lificacion gloriosa de las vir-
 tuosas prisas, con que desde
 luego caminò al termino de
 la felicidad eterna, fue tam-
 bien aquel amoroso desvelo
 con que cuidaua de minorar
 su comida, abraçando gust-
 tosissima los rigores de la
 abstinencia, por acudir al so-
 corro, y remedio del pobre-
 cillo; acciō piadosa, que exe-
 cutaua con interuencion de
 algunas personas deuotas
 sus familiares, dize Vvadin-
 go: Et vt suum sacrificium Ibidem,
 gratius esset Deo, proprio cor-
 pus

pusculo delicata subtraherat
cibaria, clamque per internū-
cios mittens reficiebat visce-
ra pupillarum. De la expe-
riencia de exemplos tan fer-
uorosos, se deduce clara-
mente, que en el dia de sus
misticos desposorios mere-
ció Clara ascender a la ho-
norifica cumbre de excelen-
cia mas sublime:

Cāt. cap. *Quid faciemus Sorori no-*
8, v. 8. *stra in die, quando alloquenda*
est? dize al octauo de los Cā-
Menoch tares el Diuino Esposo. Y le-
hic ex yò Menochio del Hebreo:
Hebreo. *In die quo sermo fiet de ea elo-*
canda, & nuptui tradenda.
Que diremos de nuestra her-
mana en el dia, en que con
vinculos de cariño se ha de
estrechar con su Esposo? Pa-
rece afectacion de ignoran-
cia el estilo de esta pregun-
ta; mas en la verdad no es si-
no duda misteriosa, para des-
cubrir mas gloriosas las per-
fecciones de nuestra Iglesia;
de quien en esta ocasion pre-
tende hablar su Diuino Es-
poso. Y no sabremos en que
se funda el motivo de aque-
ta duda? Ya nos lo dize: So-
ror nostra parua est, & uerba
non habet. Y leyò nuestro Ly-
Lyra hic ra: Id est, libertatem effunden-
di lac sacrae doctrine per Fidei
Catholicæ prædicationem. Es-
ta pequeña nuestra herma-
na, que por su edad delica-

dissima no tiene facultad pa-
ra lo correr a los Fieles con
el Sagrado alimento de la
Euangelica doctrina; mas ya
que no tiene poder para exe-
cutarlo en publico, es muy
digno de notar, que con ca-
ritatiuo fervor lo execute en
lo secreto, y oculto, dize el
mismo Lyra: *Non audebat*
publicè prædicare, sed tantum
in occulto docere. Esta es la
razon, que diò fundamento
a la duda del Esposo; porque
considerar, que quando su
Esposa la Iglesia se halla sin
facultad, y poder de obrar
esse empleo de caridad en
publico, a impulsos de su
fervor lo exerce en lo secre-
to, y oculto, es muy sagra-
do motivo para dudar se ha-
llen en su aclamacion dig-
nos, y proporcionados clo-
gios: *Quid faciemus, &c.*
Mas entre la suspension
de tan misteriosa duda, ya
descubre el Diuino Esposo
sagradas aclamaciones con
que dignamente aplaudirla.
Oigamosle en el siguiente
verso: *Si murus est, ædificemus.* Vers. 9:
super eum propugnacula ar-
gentea. Lyra: *Elevemus eam* Lyra.
ad statum honorificum, & mag-
num. Coloque se nuestra her-
mana en la honorifica cum-
bre de excelencia mas subli-
me. Valgame Dios! tan alto
grado de gloria se le ha
haa

ha de ascender oy la Esposa?
Si por cierto: pues por lo
ventajoso de sus fervores es
con singularidad merecedo-
ra de tan soberana dicha.
Porque si quando tu tierna
edad es debil y delicado ins-
trumento, para alimentar
en publico a las almas con
el pasto dulce de la Euange-
lica doctrina; entonces es
constante muro de virtuosa
caridad, para difundir en lo
oculto el fauor de la espiri-
tual enseñanza: *Si murus est.*
Y leyò Lyra: *Quia murus est.*
Si tiene valor para cõsagrar-
se amorosa al mas fervoroso
empleo de la vida actiua, y
contemplatiua, adierte cõ
singularidad Tirino: *Tum in
vita actiua, tum in contem-
platiua.* Muy merecedora es
de que en premio de sus fer-
vores, en el dia en que se des-
posa, se coloque en la hono-
rifica cumbre de excelencia
mas sublime: *Eleuemus eam,*
&c.

Tirinus
hic.

Imitò mi Santa Madre
el estilo de la Iglesia Esposa
de Iesu Christo, socorrien-
do ocultamente con el na-
tural alimento la necesidad
del pobre; y como emula de
sus fervores, la siguiò tam-
bien en los abraçados em-
pleos de la vida actiua, y cõ-
templatiua. Y assi no dudo
de que en el dia, en que se

desposò feliz con su celesti-
al Esposo mereciò ascender a
la gloriosa celsitud de su vir-
tuosa excelencia, en premio
de las amorosas sollicitudes,
con que desde niña caminò
al feliz termino de tu perdu-
rable dicha, adornada del
Iacinto milico de su exem-
plar, y prodigiosa vida: *Cal-
cauiste, &c.*

§. II.

O Tra singularidad tie-
ne el calçado de
Iacinto, dize Ala-
pide; pues significa el supe-
rior, y magestuoso animo,
con que el alma camina a lo
celestial, y eterno, hollando
lo temporal, y caduca: *Sig-
nificat ergò animum regium,*
*& excelsum, qui in cælis fi-
xus hæc omnia terrena pessun-
dat, & proterit.* Pongamos
la consideracion en mi San-
ta Madre, y admirarèmos la
generosa animosidad de su
fervoroso espíritu; al ver q̄
en lo florido de sus pocos
años, con varonil resoluciō
se sale a la media noche de
la casa de sus padres, sin re-
parar en creditos, y pundo-
nores del mundo, despreciã-
do riquezas pompas, galas,
y soberanias; haziendo mas

estimacion del sayal grosse-
ro, que de la seda, y la pur-
pura; y abraçando con relig-
nacion gustosa la mas rigi-
da austeridad de vida de la
perfeccion Euangelica, rin-
diendo la cerviz al yugo de
la obediencia en manos de
mi Padre S. Francisco. Val-
game Dios! La grandeza de
Señora renuncia Clara; por
los abatimientos dz Sierva?
Las joyas, y telas ricas, por
la jerga tosca, y el sayal des-
preciado, y pobre? Si: que es
discretissima providencia
para lleuarse desde luego los
agradados de su Esposo, como
Hija de sus cariños.

Cant.
cap. 7.
vers. 1.

*Quàm pulchri sunt gres-
sus tui, filia Principis!* O hija
del Principe de las eternida-
des! y que hermosos son tus
passos, dize al Alma Santa
el Soberano Esposo. Sagra-
do, y misterioso asombro,
en que mi atencion descu-
bre dos reparos singulares.
El primero consiste en auer-
riguar la hermosura de estos
passos. Y el segundo en saber
la razon, por que el Divino
Esposo fauorece ahora a esta
venturosa alma con los ca-
riños de amada, y querida
hija? Estos dos reparos ha
notado mi cuidado en lo li-
teral del Texto; y a mi en-
tender de la aueriguacion
del primero, se deduce la ra-

zon, para satisfacer al se-
gundo. Sepamos, pues, en q̄
consiste la hermosura de es-
tos passos, que es la materia
que diò motivo al asombro
de la dificultad primera? Oi-
gamos al erudito Menochio:

In calceamentis itaque pedes Menoch
Sponsæ pulchri sunt, cum car- hic.
ne iam perdomita, vitur
ut solea, vel sandalio, eaque
spiritui iam non est oneri, sed
ornamento; vel quando affe-
ctiones, quæ etiam pedibus sig-
nificantur, constringit præcep-
tis Euangelicis, & Sanctorum
exemplis.

Toda la hermosura de
estos passos (dize Meno-
chio) consiste, en que el alma
Santa, domado el apetito de
la porcion inferior, y sujeto
à la noble jurisdiccion del es-
piritu, con vn sagrado des-
precio de las apareates pre-
ciosidades del mundo, se
contenta con vnas pobres
Sandalias, para caminar a su
Esposo; y tambien en que es-
tos passos los alienta su fer-
vor, auiendo estrechado los
afectos de su voluntad entre
los preciosos limites de la
perfeccion Euangelica, y pū-
tualissima imitaciõ del exē-
plar de los Santos. Este es el
Soberano primor con que el
alma Santa dispuso la beldad,
y hermosura de sus virtuo-
sos passos. Así? Pues ya no
me

me marauillo de que su Di-
uino Esposo la fauorezca, y
regale con los cariños de
amada, y querida Hija. Pues
alma que con generosa de-
sestimacion de las hermosu-
ras terrenas, libra en vnas
pobres Sandalias su mas ri-
co, y precioso adorno; y assi
camina à su dueño por la es-
trecha senda de la perfecciõ
Euangelica; muy merece-
dora es de llevarse los agra-
dos de su Esposo, como Hi-
ja de sus caricias: *Filia Prin-*
cipis.

Merezca mi Santa Ma-
dre los agrados de su Sobe-
rano Esposo; y gloríese felice
en la dulce participacion de
los cariños de Hija; porque
satisfecha, y gustosa con el
pobre, y despreciado adorno
de vnas Sandalias humildes;
camino en la perfeccion ale-
gre con desestimaciõ sagra-
da de la apariencia de estas
preciosidades caducas, re-
signandose animosa à la ex-
periencia de los rigores de la
Doctrina Euangelica; para
glorioso desempeño de la
obligacion, en que la puso
la generosidad diuina, fauo-
reciendo cõ la mistica pre-
sea del calçado de Iacinto:

Calciaui te hya-
cintho.

§. III.

I*Ndui te subtilibus.* Desem-
peñò el Diuino Esposo
lo ardiète de su fineza,
visitiendo a su amada Esposa
con la preciosidad de vna
gala subtilissima; mistico, y
virtuoso adorno, que copia
vn marauilloso compendio,
ò sagrada plenitud de gra-
cias, con que la enriqueció
amante su generosidad diui-
na, dize la purpura de Hugo:
In omni gratia te decorauit. Hugo
Concuerta esta exposicion *Cardin.*
con la Versiõn Siríaca, que *super cap*
aduerte salió la Esposa con 16. *E-*
tan primoroso asseo de ven- *zech.*
tajosa hermosura, que por
lauro de su singular belleza
mereció aclamaciones de
felizissima: *Pulchra super Syriaca*
modum euasisti, & fœlix præ-
dicata fuisti.

Para aplicacion destas
felizidades, sacarè à luz vn
portentoso fauor con que
nuestro dulcissimo IESVS,
en forma de amoroso Niño
regalò à Santa Clara mi Ma-
dre. Assi le refiere nuestro
Annalista: *In gremio Virgi-*
nis vidisse indicibilis pul-
chritudinis Infantem zereclas-
que super Clara caput duas a-
las fulgentissimas, qua al-
quan-

vadin-
gus ad
annum
1251.
fol. 8.

quando de primebantur, *Virgla-
nis caput, & humeros mirabi-
liter contegentes, aliquando
extendebantur in altum.* Ab-
sorta en altissima contem-
placion estaua Clara cierto dia,
y quando mas suspensas tenia
en su Amado sus dos princi-
pales potencias, entendimiē-
to, y voluntad, q̄ son las alas
q̄ remontaron su espíritu al
conocimiento, y amor del
objeto que contemplaua;
repentinamente se hallò fa-
uorecida de la amorosa pre-
sencia de MARIA Santissi-
ma, teniendo en su Sobera-
no regazo à su Amantissi-
mo Hijo, en la forma de vn
hermosísimo Infante, el
qual, para regalar a su Es-
posa, extendia sobre su cabeza
dos resplandecientes alas:
despues las bolvia a recoger
sobre sus ombros, y cabeza,
abraçandola cariñoso con
repetidas demonstraciones
de ardiente, y soberana ca-
ricia. O fauor sin semejante!
ponderale la deuocion, que
con admiracion le contem-
pla; mientras yo discurro, q̄
tan sagrada demonstracion
de fineza es calificacion fe-
lizissima, de que por auerla
su Diuino Esposo adornado
de los primores de aquella
mística gala, la poseia ya
como su amada, y querida
Esposa.

A la letra me parece que
desempeña el pentagrama
el Profeta Ezechiel en el re-
ferido Vaticinio; pues ha-
blando con su Esposa, dice
assi el Diuino Esposo: *Expan-
di amictum meum super te, Es-
tendi sobre ti mi manto.* Los
Setenta leyeron: *Expandi
alas meas super te.* Estendi so-
bre ti mis alas por indice ca-
riñoso, de que como poses-
sion feliz del empleo de mis
finezas, gozas ya la dicha de
ser mi amada, y querida Es-
posa. El Texto: *& facta es
m. hi.* Hugo Cardenal: *& fa-
cta es mihi uxor, & possessio
mea.* Lo mismo siente Theo-
doreto: *Coniuncta es mihi, &
nuptie perfectae sunt.* Y se fun-
dan en la practica de los He-
breos, que estilauan cubrir
a la Esposa con el palio de su
Esposo, al tiempo que se des-
ponsauan como advierte el
Maximo Doctor San Gero-
nimo. En esta conformidad
entiēde Rabbi David el tex-
to, usando de la misma frasi,
de que se valieron los Seten-
ta; y assi dice: *Expandi alas
meas super te, hoc est, despon-
savi te mihi in uxorem.*

Esto advertido, formo
el reparo en la letra con la
Version de Rabbi David, y
los Setenta. La letra escriue
palio, ò manto, y la Version
exponc alas en aquella letra
mis-

Ezech.
cit.

Septua-
ginta
hic.

Hugo
Carden.

ibidem.

Theodo-

retus ap

Villal-

pand. in

cap. 16.

Ezech.

D. Hier.

Rabbi

David

puđ eū-

dem Vil-

lalpand.

+ las

misma. Que proporción tiene el palio con las alas, ó airoso ornato de plumas para que con estraña inteligencia se ay a de entender la letra de la Vulgata? Prescindo de la proporción aora, y juzgo que para el intento es la Version muy genuina. Infiero la razón del motivo, que tuvo el Divino Esposo en favorecerla con esse estilo. No dize el texto, que essa demostración ardiente la hizo para manifestar amante, que la poseia, ya como su amada, y querida Esposa? Es certissimo: *Et facta es mihi uxor; &c.* Pues con toda propiedad se entienden alas en lo mismo q̄ la Vulgata explica manto, ó palio, para cubrirla, para gloriosa confirmación de que su Soberano Esposo la abraçò amante con essas misteriosas alas por indice de que poseia ya como Esposa, à la que su divina generosidad favoreció benigno cō la preciosidad de esse palio por gala de su hermosura: *Expandi amictum meum, alas meas super te &c.*

O que apretados abraços diò IESVS Nino à mi Madre Santa Clara! Quando para ostension cariñosa del incendio de su voluntad ardiente, la estrechò amoroso con desrefalgentes alas, re-

pitendo fino afectuosas demostraciones de soberana caricia. O que amor! O que fineza! Singular la considero en gloria de mi Sãta Madre: pues la declara en la felizissima possession de amada, y querida Esposa de su Soberano Esposo, el qual desempeñò los incendios de su voluntad amante con la experiencia de fauor tan portentoso, por auerla enriquecido con la sutilissima gala de su virtuosa hermosura: *Indui te subtilibus.*

S. IIII.

C *Inxi te bysso.* Para mas ayrola composiciõ de aquesta mistica gala, se la ciñò el Soberano Esposo con vn cingulo de lino, para significar (dize Alapide,) la calidad, la lealtad, el amor, y pureza de coraçõ; con que la Esposa solo ha de amar a su Esposo: *Cingulum hoc significat castitatem, fidem conjugalem, & purum cor, ut Sponsa Synagoga nõ nisi Deum Sponsum amet.* No permite la fidelidad del desposorio, voluntad partida: toda se ha de emplear en el objeto, que por la obligacion del estado, deve ser unico para el cari-

ño;

ño; porque diuertir el afecto à la atención de otro empleo, sobre hazer traición à su Esposo, es claro indicio de vna fineza muy tibia. Singularissima fue la lealtad, la fè, el amor, y pureza de corazón, con que Clara atendió siempre al mejor agrado de su Celestial Esposo. Lease el dilatado volumen de su prodigiosa vida, y se admirará exemplar glorioso de tan soberanas virtudes. No me detengo en la prueua, por dar passo a considerar lo simbolico de este cingulo.

Del lino, escribe Laureto, que passa por la experiència de la tortura, para llegar a conseguir la belleza de sus candores; y por esta razon simboliza al mortificado, y penitente, cuyo natural se macera al rigor de las vigili-
Laure- tus ver- bo Byf- sus.
ius retorta carnem designat ieiunijs, vigilijs, & meditationibus maceratum, sicut maceratur byssus, ut candorem recipiat.

Con este cingulo ciñó mi Gloriosissima Madre la mistica gala de su santa, y virtuosa vida. Digãlo aquellos extaticos buelos, con q̄ remontaua su Espiritu à las alturas, vniendose afecti-

uamente con su amoroso dueño, hasta participar en fauores del Cielo, de aquel bien sumo las más regaladas delicias. La Passion y muerte de IESVS su Redemptor, era la ocupacion mas continua de su fineza, y tan dolorosos eran los afectos de sentimiento en que se encendia por las penas de su Esposo, que en auenidas de lagrimas se anegaua, quando se hallaua engolfada en los caudalosos raudales de sus Llagas sacratissimas; donde a vn tiempo mismo bebia amarguras de quebrantos, y dulçuras de alegria; dize Sedulio: *Familiaris ei Sedul. planctus Dominice passionis, cap. 20. que ex sacris vulneribus Saluatoris, nunc mirratas affectiones haurit, nunc dulcia gaudia fugit* De la repetición de tan abrasado empleo sacò ardentissimos fervores de formar el cingulo de sus abstinencias, para ajustar con mas soberano donaire la gala de sus perfecciones. Ayunaua casi todo el año a pan, y agua; tres dias de la semana no comia, ni bebia: y pareciendole a mi Padre Sã Francisco era excessiuo el rigor de sus ayunos, la mandò por obediencia, que cada dia comiesse, a lo menos onça y media. Rara singula-

ridad de e spiritu! necessitar de preceptos para el aliuio de vna refeccion tan corta. Demàs de esto, eran desapiadadamente crueles los sili- cios, las disciplinas, y pervi- gilijs, con que mortificaua su tierno, y delicado cuer- po. Sus dolores faeron in- tensissimos en veinte y ocho años de enfermedades con- tinuas, teniendo penetrada su alma del cuchillo acerbo de sus grauissimas penas; es- criue el mismo Sedulio: *Iaculo profundi doloris con- fosa.* O gloriosa mia! tanto multiplicado quebranto pa- ra vn delicado cuerpo! Si el cuerpo es vno, como los tormentos con que le affi- ges son muchos? O fervor de tu enamorado espiritu!

Madre
Idē cap.
27.

Psal. 65
v. 14.
August.
hic.

Reddam tibi vota mea, quae distinxerunt labia mea. Y leyò Augustino: *In me sunt, Deus, vota tua.* Dios mio, de- zia Daud, en mi estàn vues- tros sacrificios. Y añade el Santo: *Habes in carne tua multimodam hostiam.* Tienes en tu carne muchos holo- caustos, y victimas. Muchas victimas en vn cuerpo! Co- mo es posible, siendo vna sola la carne que se sacrifi- ca? Como? haziendo de ella multiplicada ofrenda en las aras del fervor, al repetido quebranto de tormētos mu-

chos De esta forma, aunque sea vno solo el cuerpo, que se sacrifica, vendrán a ser muchos los holocaustos, y sacrificios, por la continua- da multiplicidad de rigores, que en èl solo se executan: *Habes in carne tua, &c.*

Con esta deuota maxi- ma se descubrē mas precio- sos los quilates de mi Santa Madre, al ver que en su de- licadissimo cuerpo ofrecia a Dios sacrificios muchos, por la variedad de rigores con que le affigia. Volunta- ria victima, que mereció los agrados de su Esposo, por acompañarla tambien con lo ferviente de la Oracion, con que sacrificaua a Dios su coraçon puro, para que por todos lados fuesse digna de su acceptacion la vic- tima.

Offero (dezia Tertulia no) *optimam, & maiorem ho- stiam, quam ipse mandauit, orationem de carne pudica, de anima innocenti; non grana thuris, Arabica arboris la- chrymas.* Obediente a sus di- uinos preceptos consagro en holocausto a Dios la ma- yor, y mas pingue victima; no los granos de oloroso in- cienso, ni las lagrimas, que en sudores aromaticos res- pira el arbol de Arabia ofrez- co, empero los feruorosos

Tertul- lianus
Apol. cp
29.

humos, q̄ en afectos castos me vnien con aquella bondad summa.

O que victima! que ofrenda! la que de si misma hazia Clara, quando de su carne purissima sacrificaua a su Dios la Oracion mas encendida. Pues tan de todo suspendia el anima en la cōtemplacion de su Esposo, q̄ absorta en aquel pielago inmenso de diuinas caricias, no solo se olvidaua del mundo; pero ni aun de si misma se acordaua. En muchas ocasiones la vieron sus hijas arrebatada en extasis por tan dilatado tiempo, que temerosas de que desfalleciesse por la falta de sustento, se llegauan a ella, y la dezian: Madre, mire V. Reuerencia, que no ha comido la onça y media que la mandò Nuestro Padre. Valgame Dios! tan de todo se enagena Clara de sus conveniencias, que se olvida de la comida? El alimento no es ineuitablemente necesario para viuir, y conservarse No tiene duda. Pues si Clara se olvida totalmente de darle al natural tan preciso reparo, como se cōserua y viue? Viue, y se conserva Clara; por que consagrada al empleo de la cōtemplacion, se alimenta de las Espirituales delicias, con

que el Cielo la fauorece.

Al capitulo veinte y quatro del Exodo, dize el Sagrado Choronista, que dexandose Moyses su gente en la llanura del valle, subió a la eminencia del monte Sinà, para que en su excelsa cumbre gozasse con mayor quietud las tranquilidades de Espiritu, de la inquietud, y cuidado de la asistencia del Pueblo: *Ascendit in montem, Exodi & fuit ibi quadraginta diebus, & quadraginta noctibus. v. 18.* De este suceso haze menciõ el mismo Moyses al capitulo nono del Deuteronomio, y dize, que perseuerò en el monte quarenta dias continuos, sin que en tan larga duraciõ de tiempo se valiesse de alguna cosa para su alimento y comida: *Et perseueravi in monte quadraginta diebus, ac noctibus, panem nõ comedens, & aquam non bibens. Deutero nom. cap. 9. v. 9.* En tan dilatada, y prolixa duracion de tiempo no come, ni bebe Moyses en el monte? Pues como se conserva, y viue sin vn reparo en lo natural tan preciso? Diò la razon muy del intento el erudito Cornelio Alapide: *Viuebat enim Moyses tum verbo, & colloquio Dei, atque Dei virtute eum sustentante. Exod. cap. 24.* Viue y se conserva Moyses todo esse tiempo sin el precioso

Libro

Exodi
cap. 24.
v. 18.

Deutero
nom. cap
9. v. 9.

Cornel.
cap. 24.
Exod.

cifo reparo de la comida; porque dedicado al empleo de los coloquios diuinos per-
 tuera continuamente en
 el exercicio interior, a cuya
 causa abortto en la partici-
 pacion de tan soberanas dul-
 çuras; como el Señor le co-
 municaua; se vino a olvidar
 del todo del natural alimen-
 to, y aunque inel aliuio de
 tan precito reparo viaua no
 obstante a los alientos de la
 contemplacion, que le rega-
 laua, y de la soberana virtud
 que con cariñosa benigni-
 dad le fauorecia: *Viuebat
 enim &c.*

No se acuerda Clara del
 natural alimento para con-
 feruar la vida; y con todo
 esso viue, porque alimenta-
 da del dulce pasto de la co-
 municacion diuina, logra
 su conseruacion mas segura
 a la experiencia de las dul-
 çuras del cielo, conque la fa-
 uorecia la generosidad de
 su Esposo, que con los man-
 jares de tierra. Soberana fe-
 lizidad, que parece la auia
 despoßeido de lo corporal,
 y terreno, priuilegiandola
 con prerrogatiuas de celest-
 rial, y diuina.

Singular reparo de San
 Pedro Chryfologo, sobre
 este ayuno de Moyfes! Pre-

meditemos con atencion lo
 delgado de su ditcurris: *Moy D. Petr.
 ses ipse dieum quadraginta Chryf-
 ielunio ita humano defacatus lig. Ser-
 est, & exindutus à corpore, ut in me-
 totus diuinitatis mutaretur 166.
 in gloriam, & adhuc in nostri
 corporis obscuro toto fulgeret
 lumine Deitatis. De tal fuer-
 te, dize, se euacud, y desnudò
 Moyfes del ser humano,
 con el ayuno de quarenta
 dias, que llegó a transfor-
 marse en las glorias de diui-
 no, y a brillar con supremas
 soberanas luzes, aun viuien-
 do entre las lobreguezes de
 las obscuridades del cuerpo.
 Raro dezir de Chryfologo!
 Y singular excelencia de es-
 te prodigioso Caudillo. Vea-
 mos en que lo funda? Y a nos
 lo dize: *Qui substantia Dei
 diu pastus tota mortalis ci-
 bi oblitus fuerat adiumenta.
 Sustentauase Moyfes de
 aquella diuina sustancia, que
 participaua dichofo en lo
 empleos de su contemp-
 tion altissima, olvidado to-
 talmente de los reparos que
 comunica al natural la ma-
 terial, y mortal comida; y
 assi la dulce participacion
 de aquel Señor, que le ali-
 mentaua en el espiritu, le
 transformò de corporeo en
 glorioso, y de las obscurida-
 des**

des de humano , en esplendores diuinos: *Vt totus diuinitatis, &c.*

Tan olvidada del natural alimento se hallaua Clara en el empleo de su contemplacion altissima, que necesitaua de auisos para cumplir con la obediencia, y conuocet aquella porcioncilla corta: mas como no se auia de olvidar de las comidas terrenas, si se hallaua regalada de las celestiales delicias, con que su Amado en los extasis la fauorecia ! Donde a la participacion de aquella diuina sustancia, que espiritualmente la sustentaua, quedaua tan sin sentir las naturales miserias, que mas parecia estar del todo libre de lo terreno, y humano, transformada ya en lo celestial, y diuino para lustroso, y brillante desempeño de la mística beldad, que sobreañadió en su alma, por auer ceñido la gala de su virtuosa vida, con el precioso cingulo de la contemplacion, del ayuno, y penitencia:

Cinxi te bysso.



S. V.

D *Edi armillas in manibus tuis, & circulos auribus tuis.*
Hugo Cardenal: *Id est, in aures.* Para que no la faltasse circunstancia alguna por complemento de su belleza, la fauoreció tambien su Soberano Esposo con el ornato de vnos braçaletes, ò manillas, y con vnas arracadas, ò zarcillos de rica, y primorosa hechura; prescas singulares, que en sentido místico copian la virtuosa hermosura de quilates mas subidos. Con los espirituales primores de aquestas místicas joyas, condecoró su Diuino Esposo a mi Santa Madre, para gloriosa calificacion de que por eleccion diuina mereció ser digna, y felizissima Esposa de Iesvs su Amado, y querido Esposo.
Partió Eliezer, Criado de Abraham, a la Prouincia de Mesopotamia, a buscar vna Donzella, que por su callidad, y nobleza virtuosa, mereciesse ser Esposa de Isac su señor y dueño. Llegó a la Ciudad de Nachor, y junto a los muros halló vna fuente, cuyas margenes eligió

giò para descansar de la molestia de tau dilatado camino. A poco tiempo de su llegada a la fuente, vino Rebecca por agua, y apenas la vió Eliczer, quando se puso a contemplar atento su modesta compostura, donaire, y peregrina belleza; y admirandola prodigio de la hermosura, arrebatò su atenta consideracion el a Nonbro:

Genes. cap. 24. v. 21. Lippom. in sua Cap. tena.

Ipse autem contemplabatur eam tacitus. Y leyò Lippomano: Attonitus erat vir ille intra se, & supra quam dici in sua Cap. tena. possset, admirabatur, cum videret puellam tam elegantem, & obsequentem. Y es sola la natural hermosura de Rebecca la que a esse Criado admira? No, dize Menochio, que tambien le motiuò a la admiracion el ver en essa Donzella la diligencia, la sollicitud, y cuidado con que se puso a fauorecerle en la congoxa de la sed q̄ le oprimia; y tambien el amor, y caridad con que obraua en remedio suyo. Esto contemplaua Eliczer en la hermosissima Rebeca, y por todo la juzgaua merecedora de ser Esposa de Isac, su señor y dueño: Attonitus perpenlebat nõ speciem tantum, sed officiositatem, sedulitatem, charitatemque, & iam domino suo dignam iudicabat. Y persuadido

Menoch hic.

a que Donzella de prendas tan singulares, no podia dexar de ser la que por elecció diuina auia sido escogida para logro de su intento, la diò vnas arracadas, y manillas de subtilissimo precio, para que con esta dadiua quedasse cõsignada Espõsa del Primogenito de su casa: *Protulit vir in aures aureas appendentis siclos duos, & armillas totidem, pondi siclorum decem.*

Ver. 22

Esta es la letra del texto; cõtoplemos la medula de su espiritu con respecto a mi Madre Santa Clara. Valgamonos de vna deuota especulacion de San Ephren que es muy singular para aplicaciõ del discurso. Estas son sus formales palabras: *Hic anime eius virtutem contemplare; nihil enim segniter, nihil superbe, nihil arroganter factum comperies.* Contempla la virtud del alma de Rebeca, y hallaràs, que todo quanto obro en este lanze, fue efecto, no de perezosa tibieza, si demõstracion ardiente de su sollicitud amante; no ostentacion vana de vnainclinacion llena de altivez, y soberuia; si empleo generoso de vna caridad afectuosa, y humilde.

S. Ephrē apud. Benedi- ctum. Fernan- dez. incp 24. Genes.

O que de esto tenemos que contemplar en el espiri-

tu

34

tu de mi Santa Madre! Su virtud fue tan singular, como lo testifica el primor de sus fervorosas obras. Tuvo gran resolución en los principios; y así suavizó sin violencia las dificultades, que la pudieron embarazar en los medios que previno cuidadosa para caminar con felicidad á la consecucion del termino. Aquel proseguir en seguimiento de Christo por tan invitado camino, evidente prueba es del singularísimo amor, con que le seguia. El ser la muger primera que hizo voto de clausura, y de vivir de limosna, estrechándose a las penurias de vno pobreza en particular, y en comun; teniendo por regla, y norma de su vivir todos los consejos del Evangelio, con q̄ el Redemptor alicionó a sus Discipulos; indicio clarísimo es de la amorosa sollicitud con que caminava a la perfección. La pobreza, y vileza de su vestido, notorio testimonio es del rendimiento, y humildad, q̄ resplandecia en su alma. Y finalmente todas sus virtudes juntas son calificación gloriosísima de que el Cielo la eligió por digna Esposa de su Soberano Esposo; y en conformidad de esta dicha, su divina generosidad la her-

mosó con la preciosidad de aquellas místicas, y espirituales preseas: *Dedi armillas, &c.*

§. VI.

Dedi in aurem super os tuum. Adornó el Soberano Esposo, la boca de su querida Esposa con vna joya semejante á la arracada, ó zarçillo. Concuerta esta singularidad, cō lo que el Erudito Gaspar Sánchez refiere de las Dózellas Indianas, que estilauan traer vna piedra preciosa, pendiente de la nariz a la boca; y de las Africanas dize: que tenían este mismo estilo, y solo se diferenciavan, en que este adorno era en forma de vnas pequenuelas lunas. Polychronio siente que esta joya era preciosísima, por comprehenderse de vna Margarita, de maravillosa riqueza: *Aliud ornamentum, quod circa caput ponitur, pretiosum quidem, sed habens Margaritam ad nasum usque pendentem.* Formo el concepto en las propiedades de aquesta piedra, para demostrar, los quilates, q̄ como mística Margarita compendia Clara en su preciosísimo espíritu.

De

Gas. Sánchez in cap. 16. Ezech.

ponitur

Poly-chronius apud eundem Sánchez

De la Margarita, escribe
 A la piedra tiene por privilegio
 de la graciosa hermosura, q̄
 hereda a la brillante influē-
 cia de la clara luz, que exte-
 riormente la ilustra; se ostē-
 ta en su interior tan roxa, y
 tan rubicunda, que parece
 tiene el alma matizada de
 sangrientos, y purpureos
Alapide. carmines: *Singularis gratia*
est Margaritam clara luce
illustratam intus rubescere, ac
velut animam habere sangui-
neam. Divisas del amor son
 los matizes purpureos, q̄ en-
 roxécē el interior de la Mar-
 garita a las luzes de la clari-
 dad que en su interior reuer-
 nera; y notorias señas de la
 fuerza de mi Santa Madre, q̄
 como mística Margarita
 gravò en la cera Virgen de
 su enamorado espíritu los
 nacarados carmines de las
 venas de su Esposo, quando
 a las luzes de su contempla-
 cion rayauan en su gratitud
 los reflexos de la acerbidad
 de sus penas, las quales medi-
 taua tan condolidada, q̄ llegò
 casi a cegar al caudaloso co-
 rriente de las lagrimas que
 derramava. Sea esta confi-
 deracion piedra toque, que
 descubra los quilates de su
 espíritu; y passemos a demōs-
 trarla con nueva preciosidad
 en otra singularidad de la
 Margarita.

Refieren los naturales, q̄
 las Margaritas andan por las
 riueras del mar en quadri- *Plinius.*
 llas, y con tan bien concer- *lib. 9.*
 tado orden, que todas siguē *cap. 35.*
 a vna, a la qual como supe-
 rior, y capitana obedecen.
 Es advertencia de Plinio, y
 lo afirman Origenes, y otros
 muchos: *Quae narrantur ve-*
lutiturmatim in mari pasci,
velut armēti duce quoquam ex-
ploratore; atque hanc, aiunt,
praeminere ceteris sub ipsa de-
gentibus; dize Origenes. Re-
 fieren tambien que los pes-
 cadores expertos, adverti-
 dos de esta propiedad, ponē
 todo su cuidado en coger la
 Margarita Cauçillo; por que
 como las demas con natural
 propension la siguen, assegu-
 rando el lance de pescar la
 Capitana, las cogen todas
 sin que se exceptue alguna:
Studentes ducem agminis vnū
ex omnibus apprehendere. Si-
quidem hoc capto, ferunt nul-
lo negotio capi huic subditum
agmen.

Origen.
trat. 13
in Mat.

Ibidem.

Cotexēmos esta prehe-
 minēcia de la Margarita Su-
 perior, y Capitana con las
 prerrogatiuas de mi Santa
 Madre, a quien su Soberano
 Esposo condecorò con la
 hermosura de aquesta pie-
 dra, para que en lo místico
 tuuiesse las excelencias de
 Capitana, y Superior Marga-
 rita.

rita. Y para lá aplicacion de esta primacia, es muy delin-
 tento vna curiosa obseruau-
 cia de nuestro Venerable
 Alexandro de Halès, q̄ para
 averiguar la mayor nobleza
 de las Margaritas, discurre
 de aquesta forma: *In Mar-*
garita etiam quedã attendun-
tur, quantum ad eius esse; est
enim lapis candidus; unde
quanto candidior, tanto meli-
or, splendidus; unde quanto
splendidior, tanto pulchrior,
solidus; unde quanto solidior,
tanto nobilior. La Margarita,
 dize Alexandro de Halès, es
 de color candido, y quanto
 mas sobrefate en blancura,
 tanto mejor se reconoce. Es
 resplandescente, y quanto
 mas brilla en refulgencias,
 tanto mas hermosa se admi-
 ra. Es solida, y quanto mas se
 auentaxa en solidades, tanto
 mas crece en caudales de
 nobleza. La Margarita que
 entre las demas atesora estas
 calidades, esta es la q̄ entre
 todas se lleva la primacia.

Iuzgo q̄ todas son muy
 cõformes a las ilustres prer-
 rogatiuis con que nuestra
 Madre la Iglesia celebra a
 mi Santa Madre, quando la
 venera en los luzimientos de
 sus misticos candores: *Can-*
dor lucis apparuit; en lo bri-
llante de sus refulgencias:
O Clara luce clarior! para que

à la intension luzida de su
 influencia colmase al mudo
 de resplandores: *Quoddam*
lumen salva parturics, quod
ipsum mundum clarius illu-
strabit. Felize anuncio, que
 recibì su Madre del Oracu-
 lo de vn Sagrado Crucifixo,
 estando orando deuota por
 el buen sucesso del parto de
 esta prodigiosa lumbrera.
 Sea, pues, Clara la mas no-
 ble Margarita: *Tãto nobilior;*
 y como mas noble la Supe-
 rior, la primada, y Capitana
 de las que con los preciosos
 quilates de sus caudalosos
 espiritus, enriquecen misti-
 camente la Iglesia. Esto ad-
 uertido, passemos a indiui-
 duar en Clara la preeminen-
 cia de Capitana Margarita.

En el Golfo de la Ciudad
 de Afsis, tendiò las redes de
 sus Soberanos auxilios el
 Pescador Divino, y cogiò a
 esta preciosa Margarita,
 para engastarla en la estre-
 cha caja del Monasterio de
 San Damian; donde apenas
 empeçò à esparcir los biillã-
 tes rayos de sus luzidas, y
 bien aquilatadas virtudes,
 quando a su imitacion, y exē-
 plo se motiuaron otras ma-
 chas Virgines de conocida
 dobleza; las quales ollando
 con desprecio sagrado las pō-
 pas, y vanidades del mundo,
 siguieron a Clara, como a su
 Capi-

Alexan.
 Halens.
 in cap.
 21.
 Apocal.

Eccles.
 in eius
 officio.

Capitana, y Caudillo. Así lo describe Sedulio en la historia de nuestra Santa:

Sedulio *Replet fama virtutum eius*
cap. 7. *cameras, Dominarum illustrium attingit palatia, Ducifarum, ipsarumque Reginarum penetralia penetrat. Flo-*
Etur nobilitatis apex ad eius
sectanda vestigia, & à super-
bis sanguinis genere pia humi-
litate degenerat. O! que es

Clara millica Capitana Margarita, blason glorioso, que consiguió al tiempo que su Soberano Esposo la enriqueció con esta preciosa joya, y sagrada obligación, que la empeñó en el empleo de la espiritual educación de aquella Virginal turba, que venia en seguimiento suyo.

Cant. *Murenulas aureas facie-*
cap. 1. *mus tibi. Sanctes Pagnino:*

v. 10. *Margaritas aureas.* Habla el
Pagni- **Divino Esposo con el Alma**
mus hic. **Santa, y la promete una jo-**

ya de doradas Margaritas. Y para que fin la ofrece aquella dorada joya? Para su hermosura, y adorno (explica la comun inteligencia) Mas el dulcísimo Bernardo lo reduce a la serie del espíritu, y dice que fue empeñarla en la ocupación de otro empleo bien diverso del que esta alma pretendia: *In, ò*
Sponsa! intuenda dilecti in-
Super **has claritati, sed hoc alterius**
Sant.

*temporis est. Y quales es ejemplo en que la empeña con esta dadiua el Divino Esposo: El mismo Bernardo le manifiesta: Vide autem, quomodo illa aliud cupit, & aliud accipit, & nitenti ad contemplationis quietem: & sitienti Sponsi presentiam filiorum Sponsi parientorum, alendorumque sollicitudo iniungitur. La Esposa aspirava solo a la quietud de la contemplación, y a gozar la presencia dulce de su Soberano Esposo; y la obliga juntamente a que se ocupe en alimentar los hijos, que por gracia avia concebido con fecundidades de espíritu. Y es esta la obligación en que la puso esta dadiua? Si, que es joya de Margaritas: *Margaritas aureas*; y así consiguiente, que en retorno de esse favor no solo se ha de emplear en las místicas dulçuras, con que la regala en la contemplación su Esposo; mas tambien se ha de obligar al cuidado de la educación, y sustentamiento de sus espirituales hijos: *Filiorum, &c.**

Favoreció a Clara su Divino Esposo con la generosa dadiua de una Margarita preciosa, para que no solo se empleasse en los recreos, que por la contemplación gozava con la amo-

24
tota presencia de su Soberrano Esposo; mas tambien para que se empeñasse (como lo hizo reconocida) en la espiritual educacion de tantas hijas misticas Margaritas, que conduxo su fervor, como Adalid, y Capitana suya: *Bedi in aurem super os tuum.*

§. VII.

ET torquem circa collum tuum. Para desempeño gracioso de su virtuoso donaire, hermosteò el Señor el cuello de su amada Esposa con vn collar, ò gargantilla, con cuyo cariñoso amplexo diò a entender, que a valentias de su gracia, y a esfuerços de su virtuosa hermosura, la celebraua triunfante de los adversarios comunes; dize Hugo: *Torques tantum proprie est triumphantium.* Honrosa joya, con que admiro ennoblecida a mi Santa Madre, no solo por lauro de su victoria; mas tambien para manifestacion gloriosa de la singular estimaciõ, que supo merecer por la nobleza de sus virtudes.

Singularissimas fueron las honras, con que Faraon

fauoreciò a Ioseph. Constituyòle Inez, y Governador en toda su Monarchia; dispuso que con pompa, y magestad ruasse en su carroza segunda; mādò que le adornassen con vna preciosissima gala; y hizo con èl otras demonstraciones de estimacion, y cariño. Pero aunque todos los referidos fauores son tan grandes, y honorificos; sin embargo entre todos se lleva la primacia la fineza de auer adornado con vn collar de oro, su cuello: *Et collar torquem auream circumposuit.* Este es el mayor agasajo? si. Por que razon? Dos razones hallo y en el Abulense. La primera, porque el collar es triunfal insignia, y recuerdo noble de la victoria que consiguiò el sugeto que se adorna con esse timbre: *in memoriam victoria.* La segunda razon es, porque essa presea es honorifico blason de la calidad, y nobleza de la persona, que es merecedora de aquesta insignia: *Torques (dize el Abulense) erat magnum ornamentum colli in modum circuli, & circumdabatur collo in signum magni honoris, quia non omnes ducebant talem ornatum, sed solum viri magni, & nobiles.* En estas razones fundo el motivo, que:

Genes. cap. 41. vers 42.

Abulens. in cap. 41. Genes.

Hugo. cit.

que tengo, para afirmar, q̄ este favor se lleva entre todos la primacia; pues cede en tan gloriosos credits de las excelencias de Ioseph, q̄ despues de ser vn generoso recuerdo de sus soberanos triunfos, le a credita condecorado con los honrosos blasones de nobleza mas ilustre: *In signū magni honoris, &c.*

*Sedulius
cap 27.*

Para la aplicacion, juzgo que no es ageno del intento vn singularissimo favor, que recibio de Maria Santissima, mi Santa Madre. Cercana ya a morir esta prodigiosa Virgen, se puso a hablar con su alma, y la dixo: *Vade secura, quia bonum habes conductum itineris: vade, quoniam qui te creavit, sanctificavit, & custodiens te semper velut Mater Filiam teneri amore dilexit.* O alma mia! Camina segura, y alegre al termino de la felicidad eterna: Camina con satisfaccion gustosa pues es sin riesgo para ti el viage; porque el Señor que te criò, y santificò, te ha amado siempre con tierno, y benigno cariño, como afectuosa Madre à su màs querida Hija. En esta ocasiõ se le apareciò el Rey de la Gloria, q̄ como dulce Esposo la acariciava. Y a vis-

ta de todas las Religiosas entrò en la pobre Celda de mi Santa Madre, Maria Santissima, acompaña da de vna numerola turba de Virgenes, y llegandose à su cama se inclinò para abraçarla cõ amorosa caricia, como a digna Esposa de su preciosissimo Hijo; dize Sedulio: *Procedit ad lectum, vbi Spōsa Filij decubat; & amantissimè se super eam inclinans, amplexum dulcissimum præstat.* Y ocupada la Celda de tan soberanas luzes se vino à transformarse en Cielo de resplandores. Valgame Dios! Tã singulares demonstraciones de fineza ostenta la Diuina generosidad para honrar, y fauorecer à vna humilde criatura? Si que quando las prendas de perfeccion son peregrinas, no han de ser del comun orden los honores, con que se premian. Y así Clara ha sido en todo tan particular, como hemos visto, es consiguiente el que sea remunerada con fauor tan admirable, para honorifica calificaciõ de la nobleza de sus virtudes. O Señor! Y esta demonstracion ardiente la recibe Clara al tiempo que con la muerte se halla en el trance mas amargo de la vida? Si està Clara para morir, como

en vez de afustarla la congoxa, el gozo la conforta, y recrea? Por que si muere para el mundo, para el Cielo viue, y pasa desta vida para triunfar en la eterna; pues el palio Celestial, con que antes de morir la adornò su Esposo; la publica vitoriosa, y triunfante en testimonio, y confirmacion de que como à su querida Esposa la condecorò con la preciosissima joya de vn collar místico, con que su vida espiritual cõ todo primor se hermosea: *Et torquem circa column tuum.*

S. VIII.

ET coronam decoris in capite tuo. Finalmente, por lauro de su balleza la coronò el Diuino Esposo con vna corona de singular hermosura. El docto Alapide dice, que la ceñia esta magestuosa diadema, por Reyna de la hermosura: *Id est, coronam, que Sponse solebat dari, sed quasi Regina regalem.* Que mi Madre Santa Clara fue se Reyna de la virtuosa hermosura, ya en la Salutaciõ lo dixè; y assi no me detengo en pobarlo; porque amas

lustrosa magnificencia de soberania me conducen los credits de perfeccion: que consagrada generosidad de celestiales fauores coronò la benignidad de su Soberano Esposo. Para esto supògo, que en lugar de *coronam decoris*. Leyò la Vision Syriaca: *Coronam gloriosissimã; gloriosissima Corona.* Los setenta: *Coronã glorificationis.* Vatablo: *Diadema glorie.* Corona de glorificaciõ, y Diadema de gloria.

Para descubrir los quilates de la gloriosa Diadema, con que su diuino Esposo coronò los meritos de mi Madre Santa Clara, propòdrè vn caso singularissimo. Assi le refiere nuestro Annalista: *Ex processu Canonizationis habetur, super caput eius, dum morti propinqua Sanctam susciperet Eucharistiam, Sororem Franciscam de colle medio vidisse ignis globum, & hostie formulam conuersam in pulcherrimum infatulum, atque ipsam Claram, post susceptum, cum mira reuerentia, & lachrymis viuificum sacramentum adiunxisse.* Cercana ya à su muerte mi Santa Madre, al tiempo de recibir por Viatico el Sacramento de la Eucharistia; viò vna Religiosa sobre su cabeça, vn globo de fuego,

y vna:

Syriaca hic.

Septuaginta,

& Vatablus.

Vnadin-

gustom.

2. ad Annalis.

1251.

y vna Hostia pequeña transformada en vn hermosísimo Infante, el qual se unió cariñoso con mi Madre Santa Clara, despues que con admirable reuerencia, y devotas lagrimas recibíó aquel Sacramento Santísimo. Raro fauor! Asombrosa demonstracion de caricia! mas conforme à la dicha de auerla condecorado con las misticas preciosidades de Esposa; y assi aora la coronagloriosamente como à Reyna de la espiritual hermosura.

Apoye el pensamiento, y corone la Oracion el Benjamin de Christo, y Aguila de los Euangeliistas: *Ere ego Ioannes vidi Sanctam Civitatem Hierusalem nouam, descendentem de Cælo à Deo, paratam, sicut Sponsam ornata viro suo.* Yo Iuan (dize al veintey vno de su Apocalipsis) vi la Ciudad Santa de Ierusalem, que venia del Cielo ostentando magestades de soberana hermosura con vna gala tan peregrina, que solo la pudo merecer la q. fue digna de ser Esposa del Celestial, y Diuino Cordero: *Idest, comptam, et ornata, tantaque gloria, pulchritudine, felicitate, et maiestate instructam, quanta decet Sposam caelesti agno iam nup-*

*ram, dize Menochio. Y para indiuituar mas las circunstancias al presente discurso, dize nuestro Alexandro de Halès, que essa hermosa vestidura, es gloriosísimo ornato, conque la fauoreció su Diuino Esposo Christo: Id est, recipientem ornatum à Halès viro suo, scilicet Christo. Passa adclate esta generosa Aguila, y especulando con mas perspicazes luzes las glorias de esta Esposa del Cordero, dize que la vió brillar cõ esplendores lustrosos de claridades diuinas: Habentem claritatem Dei, y leyó Primasio: Habentem lumen claritatis Dei. La luz de su resplandor dimanaba de aquel insondable golfo de claridades diuinas. Todas son señas de mi Madre Santa Clara, a quien la Iglesia condecora con el precioso renombre de hija de la luz eterna: *Luceat in eis**

Reparò mas esta caudalosa Aguila, y dize, que la Ciudad Esposa de Iesu Christo, no necesitaua del Sol, ni de la Luna, para ostentar luzimientos; porque mereció iluminarse con la claridad de Dios, siendo su resplandor antorcha el mismo Cordero su Esposo: *Et Civitas non eget Sole, neque Luna, ut luceant in ea: nam claritas Dei*

Apocal. cap. 21. vers. 2.

Menochius hic.

Eccles. in eius officio.

Dei illuminavit eam; & lucerna eius est agnus. El Divino Cordero, como Soberano farol presta a su beldad refulgencias. Singular dicha! Y esto como lo executa? Coronandola con vnabrilante Diadema de divinas luzes, dize mi Alexandro. Pues que le motiuò afauorecerla con laureola tan luzida? ya lo dize. No visteis, que prendado de sus finezas la adornò amante cõ la gala de amada, y querida Esposa, para que condecorada de perfecciones, entrasse a gozar el nupcial Talamo de las eternas dilicias? Pues à la experiencia de tan cariñosa generosidad es configuiete, el que como refulgente antorcha la ilumine, coronandola de refulgencias, como prenda de su cariño: Princesa da claridades, Hija legitima de su esplendor, y Reyna de la hermosura. Notense aora los primores de eloquencia de mi Erudito Ale-

Idem ut supra. super vers. 23. us coronatur.
 ipso Sponso pulchrius adornatur, dulcius adamatur, feliciter coronatur.

O gloriosa Madre mia!
 Yà no me admiro, q̄ el Divino Cordero, tu Sacramẽtado Esposo, se puiesse sobre tu cabeça, por corona de tus meritos. Yà no me admiro, si te fauoreciò su gracia con

la gala preciosissima de hermosas, y primorosas virtudes, para q̄ como digna Esposa pudieses gozar dichosa la experiencia de sus finezas en Talamos de caricias; por que emula de los fruores de tu Serafin Padre, como primogenita de su espiritu, supiste trasladar en el lienço puro de tu interior todo aquel sagrado exẽplar de admirables perfecciones, que rehizieron merecedora del cariñoso lazo, con que te vinculò el amor de tu celestial Esposo. Y vosotros Cortesanos de la Gloria, alborozaos festiuos en essa Siõ triunfante, en aplauto, y regocijo de las bodas del Cordero. Prouoque se vuestra fineza al jubilo; para que en dulces, y alternadas armonias celebreis ia dicha de esta prodigiosa Virgen: *Gaudeamus, & exulemus, quia Apocali. venerunt nuptie agni.* Y tu, cap. ò dichosa Madre mia! Pues por gracia, afuer de Esposa del Divino Cordero, eres centella, eres esplendor, y llama, Hija legitima del Padre Eterno de las lumbres, guianos con las luzes de tu intercession por la senda de las claridades de gracia, para que sin riesgo lleguemos al deseado termino de las felizidades de Gloria.

Ad quam, &c. So





SERIALS SECTION

PROCESSED BY SERIALS SECTION

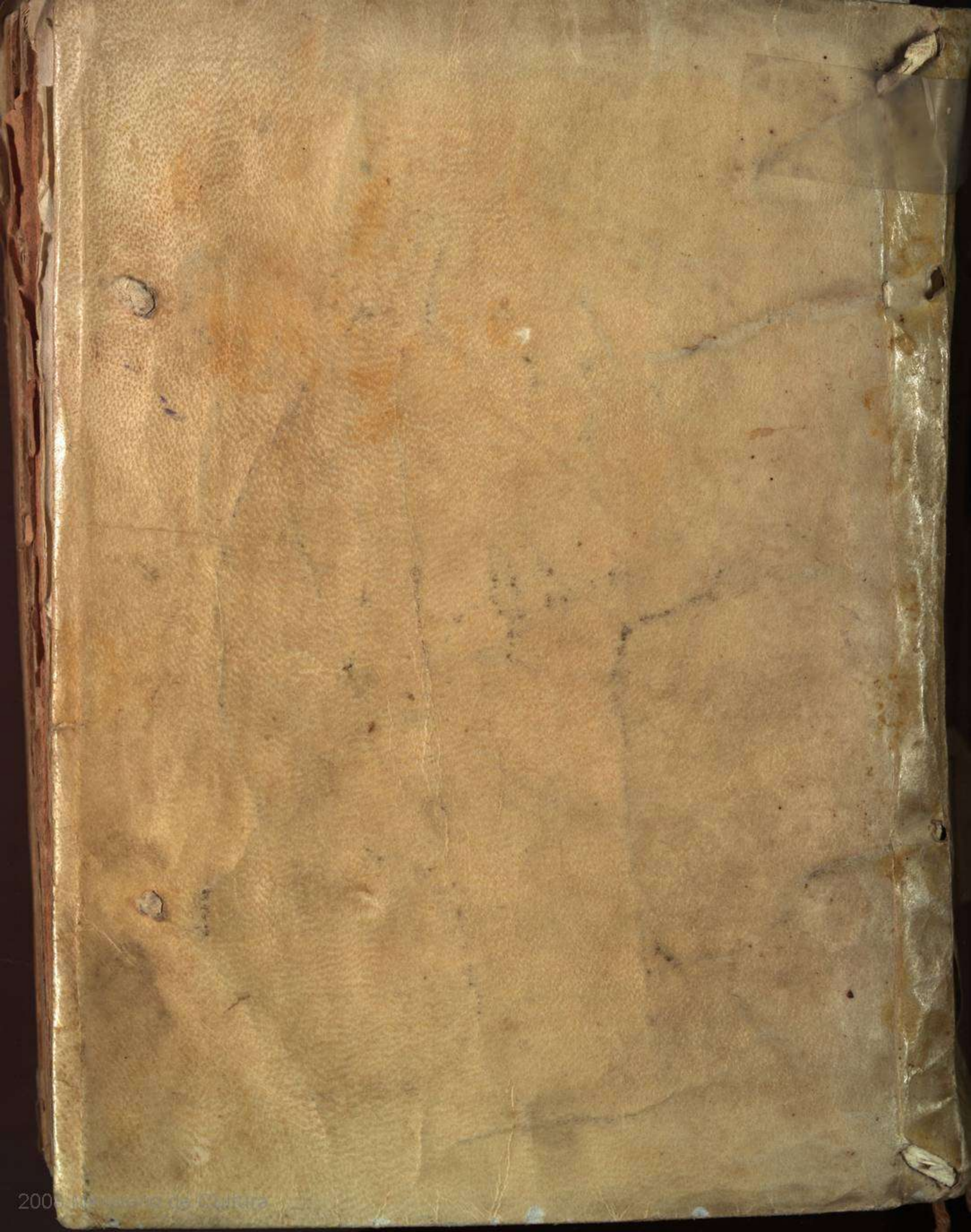
DATE PROCESSED



RECEIVED

RECEIVED

RECEIVED



1921

SERMONES

VARIOS

Enquadernados

AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO

EST^e 11

TAB^a A

N.^o 4